



OFICIO NUM: INMUVI-I-371a-19

Asunto: Invitación para presentar propuesta del proceso de contratación que se indica

C. Ing. Guillermo Hernández García
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 1, y 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios del Estado de Durango, el Instituto Municipal de Vivienda, hace una atenta invitación para participar en el proceso de contratación por **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. INMUVI-012-19**, de acuerdo a lo siguiente:

A).- Descripción de los trabajos:

19/05095 CP CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO SECTOR 6

Zona: Urbana

Acciones: 23

B).- Visita al sitio de realización de los trabajos

Se llevará a cabo a las **10:00 horas** del día **15 de abril de 2019**, el punto de reunión será en las oficinas del Instituto Municipal de Vivienda, ubicado en Calle Fénix No. 118 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, Victoria de Durango, Dgo.

C).- Junta de Aclaraciones

La junta de aclaraciones se celebrará a las **12:00 horas**, del día **16 de abril de 2019** en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Vivienda, ubicado en Calle Fénix No. 118 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, Victoria de Durango, Dgo.

D).- Bases de licitación:

Las bases de la licitación estarán disponibles en las oficinas del Instituto Municipal de Vivienda, en la Subdirección Técnica, en horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, presentando solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación, así como el comprobante de pago respectivo de las mismas

Las Bases podrán ser obtenidas directamente en el INMUVI y tendrán un costo de **\$826.00 (son: Ochocientos veintiséis pesos 00/100 M.N.)** cuyo pago se efectuará mediante depósito o transferencia electrónica a la cuenta número **0469897566** con Clabe **012-190-**

RECIBI
08/04/19



00469897566-9 del Banco Mercantil del Norte S.A. (BANORTE) a favor de Instituto Municipal de Vivienda.

E).- Registro para participar en la presente licitación:

El plazo para inscribirse en la presente licitación vence el 12 de abril de 2019.

F).- Presentación de la proposición:

La proposición deberá ser integrada de acuerdo a la Convocatoria a la licitación por invitación a cuando menos tres personas, presentándose en un sobre debidamente cerrado. La presentación y apertura de proposiciones se realizará en dos etapas de acuerdo a la siguiente programación:

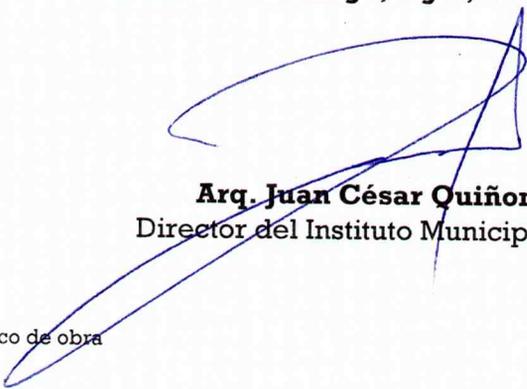
Evento	Día	Hora
Presentación y apertura Técnica	24 de abril de 2019	11:30 horas
Presentación y apertura Económica	24 de abril de 2019	12:15 horas

No se aceptarán propuestas enviadas a través del servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.

G).- Plazo de Ejecución:

- ✓ Plazo de Ejecución 120 días calendario
- ✓ Fecha Estimada de Inicio 27 de abril de 2019

Atentamente
Sufragio Efectivo.- No Reelección.
Victoria de Durango, Dgo., a 08 de abril de 2019


Arq. Juan César Quiñonez Sadek
Director del Instituto Municipal de Vivienda



Recibi
Invitación
08/Abril/2019
Original

OFICIO NUM: INMUVI-012-371b-19

Asunto: Invitación para presentar propuesta del proceso de contratación que se indica

C. Ing. Fernando Rojas Cigarroa
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 1, y 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios del Estado de Durango, el Instituto Municipal de Vivienda, hace una atenta invitación para participar en el proceso de contratación por **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. INMUVI-012-19**, de acuerdo a lo siguiente:

H).- Descripción de los trabajos:

19/05095 CP CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO SECTOR 6
Zona: Urbana
Acciones: 23

I).- Visita al sitio de realización de los trabajos

Se llevará a cabo a las **10:00 horas** del día **15 de abril de 2019**, el punto de reunión será en las oficinas del Instituto Municipal de Vivienda, ubicado en Calle Fénix No. 118 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, Victoria de Durango, Dgo.

J).- Junta de Aclaraciones

La junta de aclaraciones se celebrará a las **12:00 horas**, del día **16 de abril de 2019** en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Vivienda, ubicado en Calle Fénix No. 118 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, Victoria de Durango, Dgo.

K).- Bases de licitación:

Las bases de la licitación estarán disponibles en las oficinas del Instituto Municipal de Vivienda, en la Subdirección Técnica, en horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, presentando solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación, así como el comprobante de pago respectivo de las mismas

Las Bases podrán ser obtenidas directamente en el INMUVI y tendrán un costo de **\$326.00 (son: Ochocientos veintiséis pesos 00/100 M.N.)** cuyo pago se efectuará mediante depósito o transferencia electrónica a la cuenta número **0469897566** con Clabe **012-190-**



00469897566-9 del Banco Mercantil del Norte S.A. (BANORTE) a favor del Instituto Municipal de Vivienda.

L).- Registro para participar en la presente licitación:

El plazo para inscribirse en la presente licitación vence el 12 de abril de 2019.

M).- Presentación de la proposición:

La proposición deberá ser integrada de acuerdo a la Convocatoria a la licitación por invitación a cuando menos tres personas, presentándose en un sobre debidamente cerrado. La presentación y apertura de proposiciones se realizará en dos etapas de acuerdo a la siguiente programación:

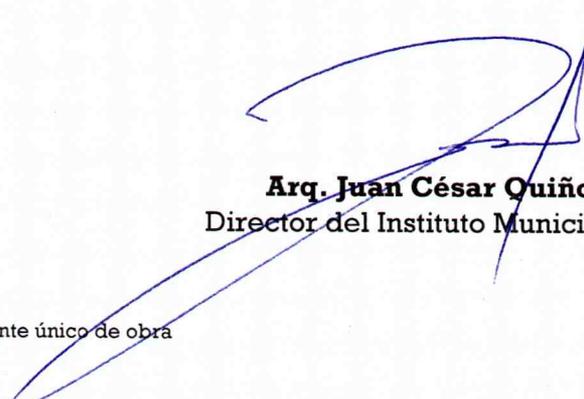
Evento	Día	Hora
Presentación y apertura Técnica	24 de abril de 2019	11:30 hora
Presentación y apertura Económica	24 de abril de 2019	12:15 hora

No se aceptarán propuestas enviadas a través del servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.

N).- Plazo de Ejecución:

- ✓ Plazo de Ejecución 120 días calendario
- ✓ Fecha Estimada de Inicio 27 de abril de 2019

A t e n t a m e n t e
Sufragio Efectivo.- No Reelección.
Victoria de Durango, Dgo., a 08 de abril de 2019


Arq. Juan César Quiñonez Sadek
Director del Instituto Municipal de Vivienda

JCQS/sgsr
c.c.p. Expediente único de obra



OFICIO NUM: INMUVI-371c-19

Asunto: Invitación para presentar propuesta del proceso de contratación que se indica

C. Ing. Alejandro Hernández Cabrera
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 1, y 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios del Estado de Durango, el Instituto Municipal de Vivienda, hace una atenta invitación para participar en el proceso de contratación por **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. INMUVI-012-19**, de acuerdo a lo siguiente:

O).- Descripción de los trabajos:

19/05095 CP CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO SECTOR 6
Zona: Urbana
Acciones: 23

P).- Visita al sitio de realización de los trabajos

Se llevará a cabo a las **10:00 horas** del día **15 de abril de 2019**, el punto de reunión será en las oficinas del Instituto Municipal de Vivienda, ubicado en Calle Fénix No. 118 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, Victoria de Durango, Dgo.

Q).- Junta de Aclaraciones

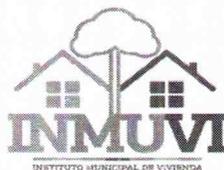
La junta de aclaraciones se celebrará a las **12:00 horas**, del día **16 de abril de 2019** en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Vivienda, ubicado en Calle Fénix No. 118 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, Victoria de Durango, Dgo.

R).- Bases de licitación:

Las bases de la licitación estarán disponibles en las oficinas del Instituto Municipal de Vivienda, en la Subdirección Técnica, en horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, presentando solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación, así como el comprobante de pago respectivo de las mismas

Las Bases podrán ser obtenidas directamente en el INMUVI y tendrán un costo de \$ **26.00** (son: **Ochocientos veintiséis pesos 00/100 M.N.**) cuyo pago se efectuará mediante depósito o transferencia electrónica a la cuenta número **0469897566** con Clabe **072-190-**

Recibi
10/04/2019
Flore



00469897566-9 del Banco Mercantil del Norte S.A. (BANORTE) a favor del Instituto Municipal de Vivienda.

S).- Registro para participar en la presente licitación:

El plazo para inscribirse en la presente licitación vence el 12 de abril de 2019.

T).- Presentación de la proposición:

La proposición deberá ser integrada de acuerdo a la Convocatoria a la licitación por invitación a cuando menos tres personas, presentándose en un sobre debidamente cerrado. La presentación y apertura de proposiciones se realizará en dos etapas de acuerdo a la siguiente programación:

Evento	Día	Hora
Presentación y apertura Técnica	24 de abril de 2019	11:30 hora
Presentación y apertura Económica	24 de abril de 2019	12:15 hora

No se aceptarán propuestas enviadas a través del servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.

U).- Plazo de Ejecución:

- ✓ Plazo de Ejecución 120 días calendario
- ✓ Fecha Estimada de Inicio 27 de abril de 2019

Atentamente
Sufragio Efectivo.- No Reelección.
Victoria de Durango, Dgo., a 08 de abril de 2019

Arq. Juan César Quiñonez Sadek
Director del Instituto Municipal de Vivienda